



DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
FICHA TÉCNICA

Carátula: Adquisición de Suministros Informáticos para uso en esta institución.

Modalidad: Compras por debajo del umbral mínimo.

Referencia del Proceso: Defensor del Pueblo-UC-CD-2023-0131

***Se requiere presentar propuesta para:**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
Tóner negro alta capacidad, compatible con: xerox versalink B405	UD	2
conjunto del fusor compatible con: Xerox workcentre 5335	UD	1
Cartuchos de tóner color negro 58A	UD	1
(Drum) Cartuchos cilíndricos Compatible con: versalink B405	UD	2
(Drum) Cartuchos cilíndricos Compatible con: Xerox workcentre 5335	UD	1

botellas de tinta compatible con: Epsom L5190 544 BK, color NEGRO	UD	3
botellas de tinta compatible con: Epsom L5190 M, MAGENTA	UD	3
botellas de tinta compatible con: Epsom L5190 544 Y, AMARILLO	UD	3
botellas de tinta compatible con: Epsom L5190 544 C, CYAN	UD	3
cartucho de tóner negro original compatible con: HP 414X LaserJet	UD	1
cartucho de tóner cyan original compatible con: HP 414X LaserJet	UD	1
cartucho de tóner amarillo original compatible con: HP 414X LaserJet	UD	1
cartucho de tóner magenta original compatible con: HP 414X LaserJet	UD	1

1. Período de validez de las ofertas:

Las ofertas deberán tener una validez de **treinta (30)** días contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso. Para que la oferta se estime prorrogada se requiere que el oferente presente el documento de renovación. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por incumplimiento.

2. Forma de Pago:

El Defensor del Pueblo se compromete a realizar el pago de la factura dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recepción de la factura con comprobante fiscal gubernamental y certificación de impuestos actualizados.

3. Documentos para presentar:


Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos junto con su oferta:


- 1) Formulario propuesta económica **SNCC.F.033** (sellado y firmado) **o cotización en papel timbrado** con toda la información necesaria para una correcta evaluación de su oferta económica. Documento no subsanable.
- 2) Constancia de estar registrado en el **Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE)** y estar actualizado.
- 3) **Certificación de la TSS** donde consta estar al día en sus compromisos y aportes con esta, con vigencia menor a 30 días.
- 4) **Certificación de la DGII** donde consta estar al día en sus compromisos fiscales con esta, con vigencia menor a 30 días.

4. Criterios de evaluación y adjudicación:

- a) Legal: Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- b) Técnica: Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.
- c) Económica: mejor oferta calidad/Precio

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año 2023.


Licda. Arianis Cabrera
Directora Administrativa
Defensor del Pueblo



República Dominicana